

Resolución Nº71/2019

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación para Simulador Fuego Industrial Campus Norte, Sr. Percy Souza Tapia, del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, en referencia a la actividad realizada en el Centro de Entrenamiento Zona Norte, los días 06 y 07 de julio y 24 de agosto del año 2019,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del Simulador Fuego Industrial Campus Norte, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Pablo Ramírez Tapia

Arica Run: 12.218.098-0

Pablo Marín Contreras

Run: 17.556.563-9

Cuerpo de Bomberos de Guillermo Ascuí Alfaro

Antofagasta Run: 23.827.171-1

Rodrigo Riveros Soto Run: 18.507.501-K

Cuerpo de Bomberos de Juan Cortés Vargas

Iquique Run: 12.800.519-6



Comuníquese, Registrese y Archívese,

Gustavo López Araya Director Juan Carlos Field Bravo Rector

Santiago, octubre 2019.